



MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES
DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y
SALUD DEL AYUNTAMIENTO DE
MADRID Y SUS ORGANISMOS
AUTÓNOMOS.

AÑO 2024

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO	1
2.1.	Composición del Comité de Seguridad y Salud.....	1
2.2.	Funcionamiento del Comité de Seguridad y Salud.....	2
2.2.1.	Sesiones.....	2
2.2.2.	Grupos de Trabajo.....	2
	Grupo de trabajo de agresiones de terceras personas.....	2
	Grupo de trabajo de bomberos.....	3
3.	DOCUMENTOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL AÑO 2024.....	3
3.1	Distintivo a la Excelencia en prevención de riesgos laborales.....	3
4.	DOCUMENTOS TRASLADADOS AL CSS.....	4
4.1.	Documentos de la SGPRL trasladados al CSS.....	4
4.1.1.	Informes del departamento de inspección central, aguas de consumo y transporte alimentario, sobre tomas de muestras de agua de consumo en dependencias municipales y organismos autónomos	4
4.1.2.	Informes de Asesoramiento Técnico en PRL de seguridad, higiene, ergonomía y psicología realizados por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, atendiendo a solicitudes puntuales.....	4
4.1.3.	Evaluaciones iniciales de riesgos realizadas por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.....	4
4.1.4.	Informes de adaptación/movilidad de puestos de trabajo.....	5
4.2.	Documentos de seguimiento del cumplimiento de las medidas preventivas recogidas en las evaluaciones de riesgos laborales trasladados al CSS.....	5
4.3.	Documentos trasladados al CSS en 2024	6
5.	CUESTIONES PREVIAS DIRIGIDAS A LAS ÁREAS DE GOBIERNO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS	7
6.	RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADAS AL FINAL DE LAS SESIONES	7
7.	FORMACIÓN PARA PERSONAL DELEGADO DE PREVENCIÓN.....	8
8.	COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL DELEGADO DE PREVENCIÓN	9
9.	INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTUACIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2024 EN EL MARCO DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO LABORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.....	10
10.	INFORMACION SOBRE SINIESTRALIDAD Y ABSENTISMO LABORAL.....	14
	ANEXO I.....	16

Seguimientos realizados en aplicación del Protocolo de Verificación de cumplimiento de medidas de prevención	16
ANEXO II.....	23
Informes del departamento de inspección central, aguas de consumo y transporte alimentario, sobre tomas de muestras de agua de consumo en dependencias municipales y organismos autónomos	23
ANEXO III	24
Informes de asesoramiento técnico en PRL realizados por el Servicio de Prevención	24
ANEXO IV	30
Evaluaciones iniciales de riesgo laboral elaboradas por el Servicio de Prevención.....	30
ANEXO V	33
Informes de adaptación/movilidad de puestos de trabajo	33

1. INTRODUCCIÓN

El Comité de Seguridad y Salud (en adelante, CSS) es un órgano paritario y colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos conforme establece el artículo 38.1 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales (en adelante LPRL).

Entre las competencias atribuidas por el artículo 39 de la LPRL se encuentra la participación en la elaboración, puesta en marcha y evaluación de los planes y programas de prevención de riesgos de la empresa, así como la promoción de iniciativas sobre métodos y procedimientos para la efectiva prevención de los riesgos, proponiendo a la empresa la mejora de las condiciones o la corrección de las deficiencias existentes, reuniéndose para ello con una periodicidad mínima trimestral y facultándose para la adopción de sus propias normas de funcionamiento (artículo 38.3 de la LPRL).

En el ámbito municipal, el Acuerdo-Convenio sobre condiciones de trabajo comunes al personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos para el periodo 2019-2022 (en adelante Acuerdo-Convenio 2019-2022) define al CSS, en su artículo 48.2, como “el órgano único, paritario y colegiado de participación, destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la Administración municipal –Ayuntamiento y Organismos Autónomos- en materia de prevención de riesgos laborales”.

Como consecuencia de la facultad de autorregulación otorgada por el citado artículo 38 de la LPRL, se aprobó el Reglamento de Funcionamiento del CSS en la sesión extraordinaria celebrada el 27 de julio de 2020, en cuyo artículo. 9.2 establece que se elaborará una Memoria anual informativa de sus actividades, que podrá ser publicada en Ayre para su conocimiento general.

La presente Memoria corresponde a las actividades del Comité de Seguridad y Salud realizadas durante el ejercicio 2024 y se elabora, por tanto, en cumplimiento de este compromiso.

2. COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO

2.1. Composición del Comité de Seguridad y Salud

El Comité de Seguridad y Salud como órgano paritario y colegiado de participación está formado, según dispone el artículo 48.2 del Acuerdo-Convenio 2019-2022, de una parte, por quince delegados de prevención designados proporcionalmente entre quienes ostenten esta condición, y, de otra, por igual número de representantes de la Administración.

De esta manera, tras la celebración de las elecciones sindicales en el Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos para la designación de los miembros de la Junta de Personal de Servicios Generales y Comité de Empresa en mayo de 2023 y la designación de los nuevos delegados de prevención por los correspondientes órganos de representación unitaria, la composición del Comité de Seguridad y Salud que corresponden a la parte social es la siguiente:

	CCOO	UGT	CSIF	CITAM	CSIT	CPPM	CGT	SO	Total
N.º miembros en el CSS	4	3	2	2	1	1	1	1	15

2.2. Funcionamiento del Comité de Seguridad y Salud

2.2.1. Sesiones

En función de lo establecido en el artículo 4.1.1 del Reglamento de funcionamiento del Comité de Seguridad y Salud del Ayuntamiento de Madrid, durante el ejercicio 2024 se han celebrado, a través de Teams 11 sesiones ordinarias, cuyas fechas han sido: 30 de enero, de 29 de febrero, 21 de marzo, 23 de abril, 28 de mayo, 25 de junio, 20 de julio, 24 de septiembre, 24 de octubre, 26 de noviembre y de 19 diciembre.

Se ha celebrado una sesión extraordinaria, el 31 de mayo de 2024, tanto a través de Teams, como presencialmente en el edificio de Raimundo Fernández Villaverde (Madrid Talento), para la “Entrega del Distintivo a la Excelencia y el reconocimiento a la labor preventiva en el marco de la III convocatoria del Distintivo a la excelencia en prevención de riesgos laborales del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos”.

Las reuniones del 30 de enero, 29 de febrero, 21 de marzo, 28 de mayo, 20 de julio, 24 de octubre y 19 de diciembre han sido de la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos.

2.2.2. Grupos de Trabajo

Grupo de trabajo de agresiones de terceras personas

En el seno del Comité de Seguridad y Salud se constituyó, al amparo del artículo 48 punto 2, en su párrafo segundo, del Acuerdo Convenio Acuerdo Convenio 2019-2022 sobre condiciones de trabajo comunes al personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos, un grupo de trabajo para realizar un seguimiento de las medidas adoptadas para erradicar las agresiones en las instalaciones, centros y unidades del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos, con objeto de prevenir posibles agresiones de terceras personas, al personal municipal.

Con el fin de unificar la actuación en todo el Ayuntamiento de Madrid y organismos autónomos, en la reunión de la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud de fecha 27 de julio de 2021 se aprobó el Protocolo común de actuación, en materia de prevención de riesgos laborales, en caso de agresiones de terceras personas, en las instalaciones, unidades y centros del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos. Este protocolo prevé que se realicen dos reuniones de seguimiento, de las cuales una se realizará durante el primer trimestre del año, para la preparación de la temporada de verano. En dichas reuniones se revisan las situaciones que se producen en todo el ámbito municipal, así como la efectividad de las medidas adoptadas y en su caso, las propuestas de mejora.

En consecuencia, durante el año 2024 este grupo de trabajo se ha reunido en dos ocasiones:

- La reunión que tuvo lugar el 14 de marzo se centró en la preparación, como todos los años, de la temporada de piscinas de verano. Por parte de la Administración, las diferentes Áreas de Gobierno y Coordinación Territorial de distritos presentaron las medidas a llevar a cabo para evitar las agresiones de terceras personas al personal municipal en la temporada de verano 2024.
- En la reunión que tuvo lugar el 17 de octubre, la Administración presentó la documentación referente al número y tipo de agresiones sufridas por el personal municipal del Ayuntamiento de Madrid y de sus OAAA, con el fin de hacer un seguimiento y de analizar los resultados de las medidas preventivas implantadas para erradicar las agresiones referidas. Se ha podido comprobar que, con la difusión del protocolo, se ha activado en otras áreas en las que antes no se conocía el procedimiento. Además, junto con los datos presentados, se llevó a cabo una comparativa entre los datos

de 2021, 2022, 2023 y 2024. De esta comparativa y tras el estudio de los datos se concluye que la aplicación del protocolo ha resultado positiva.

Grupo de trabajo de bomberos

En el seno del Comité de Seguridad y Salud, en la reunión del día 19 de diciembre de 2024, se constituyó al amparo del artículo 48.2 del Acuerdo-Convenio 2019-2022, y del Reglamento del Comité de Seguridad y Salud del Ayuntamiento de Madrid en su apartado 11.3, un grupo de trabajo, para dar cumplimiento a lo acordado en los términos recogidos en las Disposiciones adicionales octava y novena de los Acuerdos de 24 de julio de 2024 reguladores de las condiciones laborales de la Escalas Técnica y Operativa del Cuerpo de Bomberos 2024-2028.

Dicho grupo tiene como objetivo tratar las especificidades y necesidades del Cuerpo de Bomberos en materia de prevención de riesgos laborales. Con ello, se pretende impulsar la prevención de riesgos laborales en el Cuerpo de Bomberos, permitiendo profundizar en este grupo de trabajo sobre las cuestiones que afectan a este colectivo en materia de seguridad y salud.

El grupo de trabajo se reunirá con carácter ordinario con una periodicidad mensual, pudiéndose mantener reuniones adicionales si así lo consideran las partes que lo componen. Dichas reuniones tendrán lugar durante el año 2025 y se articularán en el ámbito de la Dirección General de Bomberos.

3. DOCUMENTOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL AÑO 2024.

3.1 Distintivo a la Excelencia en prevención de riesgos laborales

La Estrategia de Transformación de la Gestión de Recursos Humanos Madrid 2020-2023 recoge en su segundo eje, en el apartado 5. C, el compromiso de convocar anualmente un distintivo que reconozca aquellas actuaciones más relevantes llevadas a cabo por las unidades y el personal del Ayuntamiento en materia de prevención de riesgos laborales.

Como consecuencia de este compromiso, el CSS ha participado en la elaboración de la segunda convocatoria del Distintivo a la Excelencia en Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Madrid en el 2024. El objetivo del Distintivo es, reconocer la labor desarrollada en el campo de la prevención de riesgos laborales en el ámbito de los centros y directivos del Ayuntamiento de Madrid y Organismos Autónomos, distinguiendo aquellas actuaciones que contribuyan, de forma relevante, a la promoción de la seguridad y la salud laboral en los centros de trabajo.

La convocatoria que, contempla la esencia del artículo 5 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales en el que se promueve el fomento de: “actividades en orden a la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo y la reducción de los riesgos laborales, la investigación o fomento de nuevas formas de protección y la promoción de estructuras eficaces de prevención”, fue aprobada por Decreto de 15 de febrero de 2024 de la Delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda) y publicada en el BOAM el 20 de febrero de 2024 y a ella concurrieron cuatro candidaturas, tres fueron las candidaturas presentadas al Distintivo a la Excelencia en prevención de riesgos laborales y una al reconocimiento a la labor preventiva al personal municipal.

Una vez fallado por el jurado las candidaturas ganadoras, la convocatoria fue resuelta por Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda de 24 de abril de 2024, publicada en el BOAM de 29 de abril de 2024, y los premios entregados en la sesión extraordinaria del Comité de 31 de mayo de 2024.

La Coordinadora General de Presupuestos y Recursos Humanos junto con el Director General de Función Pública concedieron el 31 de mayo de 2024, en primer lugar, el Distintivo a la candidatura presentada por el Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, Dirección General de Inclusión Social, por su programa “La convivencia y la seguridad en el Centro de Acogida San Isidro: un reto diario”. En segundo lugar, otorgaron el diploma al reconocimiento a la labor preventiva al personal municipal a la candidatura propuesta por el organismo autónomo Agencia Tributaria de Madrid por su programa “Gestión de las emociones y la comunicación para la mejora del bienestar de las personas y la prevención de la enfermedad mental”, concretado en el equipo de prevención de riesgos laborales de la Agencia Tributaria de Madrid.

Las candidaturas premiadas se publicaron en Ayre, con el fin de dar conocimiento de los programas preventivos premiados y difundir las buenas prácticas preventivas que han incidido en la mejora las condiciones de trabajo de cada centro y/o unidad, así como el fomento de la cultura preventiva del Ayuntamiento. Desde la Secretaría del Comité se remitió correo electrónico a todos los miembros del Comité de Seguridad y Salud, el 4 de junio de 2024, informando sobre la publicación en Ayre del acto de entrega del distintivo.

4. DOCUMENTOS TRASLADADOS AL CSS

4.1. Documentos de la SGPRL trasladados al CSS

La Subdirección General de Prevención de Riesgos Laborales informó, en la reunión del CSyS de 30 de enero de 2024, sobre la planificación de las actividades a realizar durante el año 2024.

A lo largo del año 2024 se han trasladado al Comité de Seguridad y Salud los siguientes documentos presentados por Madrid Salud.

4.1.1. Informes del departamento de inspección central, aguas de consumo y transporte alimentario, sobre tomas de muestras de agua de consumo en dependencias municipales y organismos autónomos

Se han presentado un total de 3 notas internas de toma de muestras de agua y 1 informe de inspección y toma de muestras de aguas de consumo y/o de seguimiento de las sesiones celebradas en el ejercicio 2024, que se detallan en el Anexo II.

4.1.2. Informes de Asesoramiento Técnico en PRL de seguridad, higiene, ergonomía y psicología realizados por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, atendiendo a solicitudes puntuales.

Se han presentado un total de 81 informes de asesoramiento técnico a lo largo de las sesiones celebradas en el ejercicio 2024, que se detallan en el Anexo III.

4.1.3. Evaluaciones iniciales de riesgos realizadas por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

Durante el ejercicio 2024 el Servicio de Prevención ha realizado un total de 81 evaluaciones iniciales de riesgos laborales y planificaciones de la actividad preventiva. En el Anexo IV vienen detalladas las evaluaciones iniciales de riesgo laboral, indicando el centro de trabajo.

A partir del mes de noviembre se han realizado las evaluaciones de riesgos laborales del operativo de bomberos, por el Servicio de Prevención Ajeno Cualtis, de las cuales ha sido informado, debidamente el Comité, en los meses de noviembre y diciembre.

4.1.4. Informes de adaptación/movilidad de puestos de trabajo

A lo largo del 2024, se han presentado 283 informes de adaptación/movilidad de puesto de trabajo que se detallan en el Anexo V.

4.2. Documentos de seguimiento del cumplimiento de las medidas preventivas recogidas en las evaluaciones de riesgos laborales trasladados al CSS.

El Protocolo de verificación del cumplimiento de las medidas preventivas recogidas en las evaluaciones de riesgos laborales (en adelante ERL), elaborado en cumplimiento del compromiso adquirido en la Estrategia de Transformación de la Gestión de Recursos Humanos Madrid 2020-2023, fue aprobado en la sesión del Comité de Seguridad y Salud del 28 de enero de 2021 con el acuerdo de todas las OOSS con representación en el Comité de Seguridad y Salud, a excepción de CITAM.

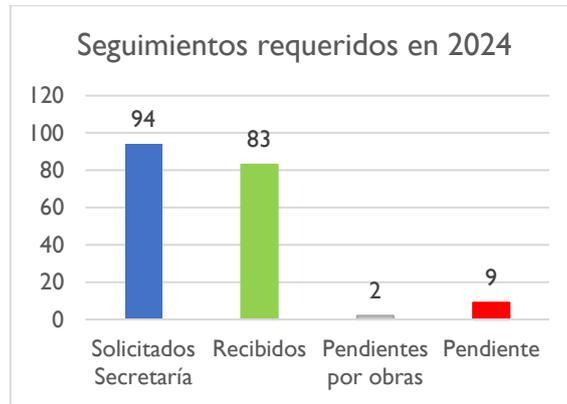
El citado Protocolo establece un procedimiento para realizar el seguimiento de las medidas que se recogen en las distintas ERL, elaboradas por el Servicio de Prevención del Ayuntamiento de Madrid a fin de garantizar su implementación y cumplimiento por las unidades responsables en los términos establecidos en dichas evaluaciones.

Como consecuencia, la **Secretaría del Comité de Seguridad y Salud** ha ido requiriendo, durante todo el año 2024 a cada Secretaría General Técnica, Dirección General, Gerencia de Organismo Autónomo o Coordinación de Distrito, para que en un plazo de 3 meses informe acerca de la ejecución de las medidas recogidas en la ERL de que se trate, o, en su caso, su grado de implementación. Solicitando **94 informes de seguimientos** a los distintos centros directivos, de los cuáles se han recibido 83 informes y estando pendientes de recibirse 11 (2 de ellos por estar en obras el centro de trabajo). Dicha información se encuentra detallada en el Anexo I.

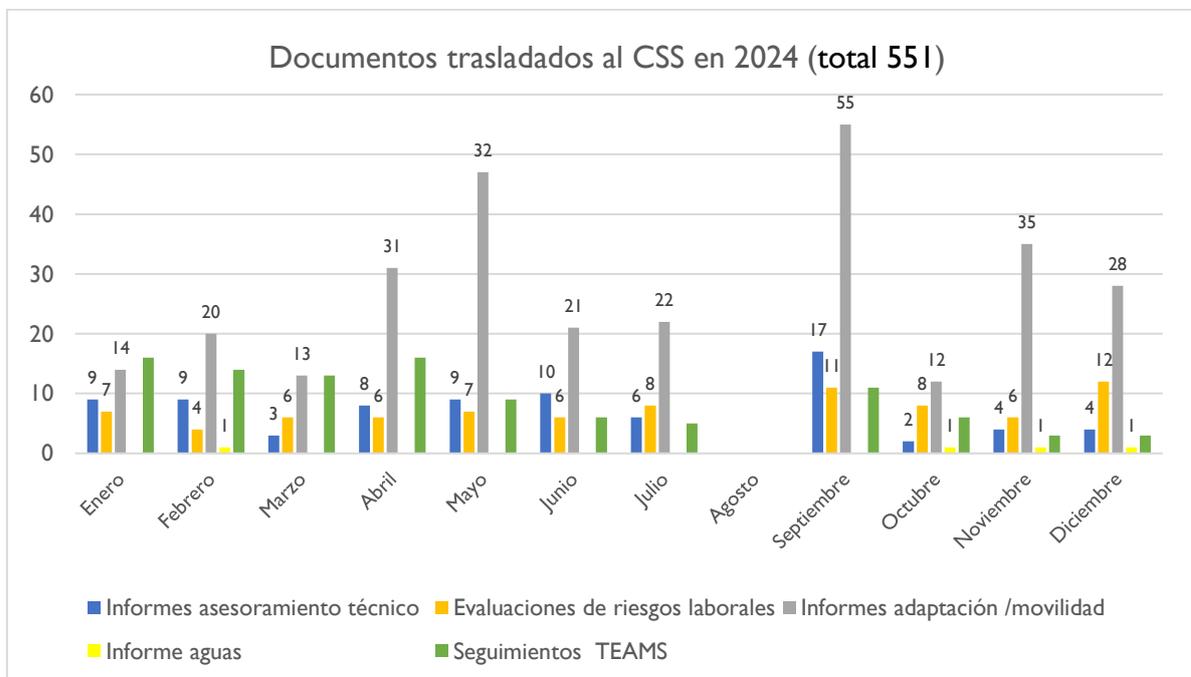
A su vez, la Secretaría del CSS ha solicitado a la Jefatura del Cuerpo de Bomberos, los informes de seguimiento de las evaluaciones de riesgos sobre el operativo de bomberos del Servicio de Prevención Ajeno Cualtis presentados en las reuniones del CSS.

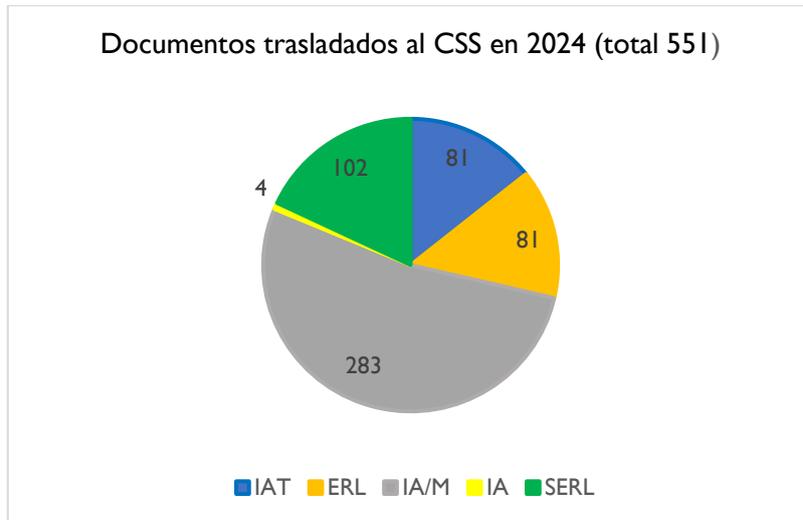
Asimismo, a raíz de varios incidentes ocurridos por manipulación de productos químicos, desde la Secretaría de la DGFP se ha solicitado el estado de implementación de las medidas preventivas relacionadas con el uso y manipulación de productos químicos (hipoclorito, etc.). Se ha procedido a enviar dicha solicitud a 13 centros deportivos municipales.

La Dirección General de Función Pública, ha revisado los 83 informes de seguimiento recibidos de los distintos centros directivos, realizando las observaciones oportunas y, requiriéndose, cuando ha sido necesario, la subsanación de la documentación aportada, así como recordando los distintos plazos para implementar las medidas preventivas según lo establecido en la correspondiente evaluación de riesgos laborales. Se ha comunicado dichos informes de seguimiento al CSS durante 2024.



4.3. Documentos trasladados al CSS en 2024





5. CUESTIONES PREVIAS DIRIGIDAS A LAS ÁREAS DE GOBIERNO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Las cuestiones previas se configuran como un instrumento de solicitud de información, o, en su caso, de demandas de actuación que se formulan, por las organizaciones sindicales, con anterioridad a la celebración de las sesiones, tanto de la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud, como del propio Comité. Estas cuestiones han sido contestadas por la Administración por escrito en todas las sesiones planteadas.

Así, durante el año 2024, se han formulado cuestiones previas con anterioridad a las siguientes sesiones de la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud:

- Sesión de 30 de enero: se plantearon cuestiones previas por los sindicatos CCOO, CSIF, CITAM, CPPM, CSIT y SOLIDARIDAD OBRERA.
- Sesión de 29 de febrero: también se plantearon cuestiones previas dirigidas a Asepeyo, por los sindicatos CCOO, UGT, CSIF, CSIT y CGT.
- Sesión de 21 de marzo: se plantearon cuestiones previas por todos los sindicatos con representación en el Comité.
- Sesión de 28 de mayo: se plantearon cuestiones previas, por todos los sindicatos.
- Sesión de 18 de julio: se plantearon cuestiones previas, por los sindicatos CCOO, CSIF, CITAM, CPPM, CSIT y CGT.
- Sesión de 24 de octubre: Se plantearon cuestiones previas por los sindicatos CCOO, UGT, CSIF, CITAM, CPPM y CSIT.
- Sesión de 19 de diciembre: Se plantearon cuestiones previas por los sindicatos CCOO, CITAM, CPPM, CSIT y CGT.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADAS AL FINAL DE LAS SESIONES

Este punto del orden del día de cada sesión del Comité de Seguridad y Salud o de la Comisión Permanente del mismo, tiene como objetivo recoger todas las peticiones de las organizaciones sindicales dirigidas a las distintas áreas de gobierno del Ayuntamiento de Madrid, así como a sus organismos autónomos que fundamentalmente se han planteado durante la celebración de cada sesión y que, en su mayoría, podemos clasificar en los siguientes tipos:

- Requerimientos, peticiones y/o sugerencias.

- Solicitudes de información del estado de distintos servicios, medidas, etc.
- Quejas sobre el funcionamiento de centros o servicios.
- Felicitaciones

Ha habido turno de Ruegos y Preguntas en todas las sesiones, tanto del Comité de Seguridad y Salud, como de la Comisión Permanente de dicho Comité. Durante el año 2024, tanto los escritos de ruegos y preguntas pendientes de contestación en la sesión correspondiente, como las contestaciones por parte de la Administración a los mismos, se han subido a la plataforma de grupo de Teams del Comité de Seguridad y Salud.

Así, durante el año 2024, se han formulado ruegos y preguntas en las siguientes sesiones del Comité de Seguridad y Salud, por las OOSS siguientes:

- Sesión de 23 de abril: UGT, CSIF, CITAM y CPPM.
- Sesión de 25 de junio: CCOO, CSIF y CPPM.
- Sesión de 24 de septiembre CCOO, UGT, CSIF, CPPM y CGT.
- Sesión de 26 de noviembre: CCOO, UGT, CSIF y CPPM.

Se han formulado ruegos y preguntas en las siguientes sesiones de la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud, por las OOSS siguientes:

- Sesión de 30 de enero: CCOO, UGT, CSIF y CITAM.
- Sesión de 29 de febrero: CCOO, UGT, CSIF, CITAM, CPPM y CSIF.
- Sesión de 21 de marzo: CCOO, UGT, CSIF y CPPM.
- Sesión de 28 de mayo: CCOO, UGT, CSIF, CPPM y CGT.
- Sesión de 18 de julio: CCOO, UGT, CSIF, CPPM y CGT.
- Sesión de 24 de octubre: CCOO, UGT, CSIF, CPPM y CGT.
- Sesión de 19 de diciembre: CCOO, UGT, CSIF, CITAM, CPPM, CGT y SO.

7. FORMACIÓN PARA PERSONAL DELEGADO DE PREVENCIÓN

La Dirección General de Función Pública en cumplimiento del compromiso adquirido en el artículo 48.6 del Acuerdo-Convenio sobre condiciones de trabajo comunes al personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos para el período 2019-2022, así como con el artículo 37.2 de la Ley de PRL, ha impartido, a través de la Escuela de Formación, el Curso básico de prevención de riesgos laborales para el personal delegado de prevención con una duración de 30 horas, con la asistencia de 30 personas.

Este curso se ha desarrollado desde el 8 de octubre al 28 de octubre del 2024, en la modalidad semipresencial, con cerca de 8 horas presenciales en sesiones online (mediante la plataforma Teams) y el resto, hasta las 31 horas, a través de material didáctico diseñado expresamente para el curso repartido entre las 3 semanas programadas.

El contenido del curso ha sido el siguiente:

Semana I: Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo. Seguridad en el trabajo y sistemas de control del riesgo:

- El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
- Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- Sistemas elementales de control de riesgos.

Semana 2: Marco normativo. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos. Vigilancia de la salud y primeros auxilios. Ergonomía y Psicología Aplicada. Planes de emergencia y autoprotección.

- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia.
- La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral. Planes de emergencia y evacuación.
- Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- Organización del trabajo preventivo y documentación: recogida, elaboración y archivo.

Semana 3: Riesgos ligados al medioambiente en el trabajo.

- Riesgos físicos ligados al medioambiente en el trabajo.
- Riesgos químicos y biológicos ligados al medioambiente en el trabajo.

En cuanto a la valoración del alumnado, se han tenido en cuenta dos parámetros: participación (valorando la asistencia a las sesiones presenciales y la participación en los foros evaluables) y el aprovechamiento (superación de las pruebas semanales). La acción formativa ha sido valorada muy positivamente por el alumnado.

8. COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL DELEGADO DE PREVENCIÓN

De conformidad con el artículo 10.3 del Plan de Prevención, “en el seno del Comité de Seguridad y Salud se elaborará un registro de delegados de prevención, así como de sus actividades. La información contenida en este registro será pública y formará parte de la memoria anual de actividades del Comité”.

Si bien el registro del personal delegado se ha constituido, en la fecha no se dispone de la relación de actividades, por lo que se facilita a meros efectos informativos la distribución actual del personal delegado de prevención.

ORGANIZACIÓN SINDICAL	NÚMERO DE DELEGADOS
CCOO	21
UGT	18
CSIF	14
CITAM	11
CSIT	6
CPPM	8
CGT	4
SOLIDARIDAD OBRERA	1

No obstante, el personal delegado de prevención, atendiendo a las funciones y derechos de representación que establece la legislación vigente en la materia, puede desarrollar las siguientes actividades en el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos:

En general, en el seno del Comité de Seguridad y Salud:

- Acompañamiento y participación con los técnicos del Servicio de Prevención en las Evaluaciones de Riesgos realizadas por el Servicio de Prevención.
- Elaboración y presentación de Comunicaciones de Riesgos solicitando la actuación debida de los responsables de los servicios y centros municipales, y la elaboración en su caso de los informes de asesoramiento técnico pertinentes por el servicio de prevención.
- Entrevistas con el personal trabajador de los distintos servicios, centros de trabajo, categorías, etc. para analizar su situación en cuanto a riesgos laborales, sus cambios producidos, adaptaciones a nuevas herramientas, etc., actuando como representantes ante la empresa y la exigencia a esta de sus obligaciones.
- Visitas a centros de trabajo, ya sea con carácter regular o a solicitud de la plantilla específica del centro, para la vigilancia y control del estado de las condiciones laborales, examinando cualquier posible incumplimiento o déficit en materia preventiva y poder canalizar la demanda a los responsables municipales correspondientes.
- Denuncias ante Inspección de Trabajo por posibles incumplimientos por parte de la Corporación de cualquier obligación o negligencia cometida en materia de Prevención de Riesgos Laborales.
- Asistencia con participación activa y controladora de la actividad y efectividad preventiva de la Corporación en las sesiones del Comité de Seguridad y Salud.
- Asistencia con participación activa de propuestas y canalización de las demandas de la plantilla en Grupos de trabajo sobre riesgos específicos o materias concretas dentro de la Prevención de Riesgos para el desarrollo de protocolos, informes, etc.
- Conocer y analizar los daños producidos en la salud o en la integridad física de los trabajadores, al objeto de valorar sus causas y proponer las medidas preventivas oportunas.
- Y en general: proponer iniciativas a la Corporación para la mejora de la acción preventiva, ser consultados sobre las materias objeto de consulta obligatoria para el empresario, vigilar y controlar el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales, tener acceso, con las limitaciones previstas en la LPRL, a la información y documentación relativa a las condiciones de trabajo que sean necesarias para el ejercicio de sus funciones

9. INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTUACIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2024 EN EL MARCO DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO LABORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

El Protocolo de actuación frente al acoso laboral en el Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos fue aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en su sesión de 4 de noviembre de 2021 y publicado en el BOAM de 8 de noviembre de 2021, en su apartado 2.3 dispone que:

“Sin perjuicio de lo expuesto, con carácter anual se informará al Comité de Seguridad y Salud y se incluirá la correspondiente información en la memoria anual del mismo.

La información que se facilitará al Comité de Seguridad y Salud contendrá el número de denuncias presentadas desglosado por sexo y edad de la persona afectada, Área de Gobierno o Distrito en el que tienen lugar los hechos denunciados, y mes de presentación de la denuncia, así como el número de denuncias admitidas o no a trámite, y el número de acuerdos adoptados por la Comisión Técnica

Asesora y resoluciones de la Dirección General de Función Pública agrupados según las categorías recogidas en los apartados e y f del punto 2.2).”

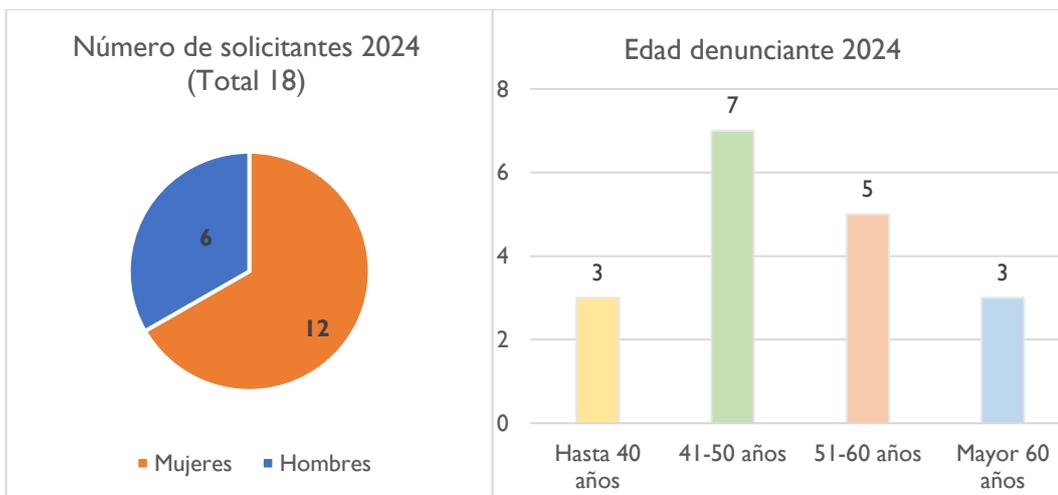
Primero. – En relación con las solicitudes presentadas: se han recibido 17 solicitudes de activación del protocolo.

- Las personas denunciantes han sido 18:
 - Mujeres: 12 (una de las solicitudes se realizó por dos mujeres)
 - Hombres: 6.

- Sus edades están comprendidas entre los 29 y los 66 años:
 - Personas hasta los 40 años: 3.
 - Entre 41-50 años: 7.
 - Entre 51-60 años: 5
 - Personas de 61 años en adelante: 3.

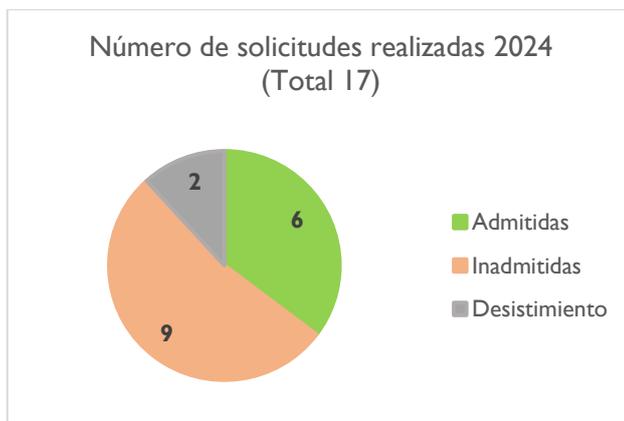
- Respecto al organismo del que proceden las 17 solicitudes:
 - Distritos: 11 (1 distrito Centro, 1 distrito Salamanca, 3 distrito Arganzuela, 1 distrito Moncloa -Aravaca, 1 distrito Usera, 2 distrito Moratalaz, 1 distrito Villaverde, 1 distrito Barajas).
 - Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad: 2
 - Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte: 2
 - Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda: 1
 - Organismo Autónomo Agencia para el Empleo: 1

- En cuanto al mes de presentación de las 17 solicitudes:
 - Enero: 2
 - Febrero: 2
 - Marzo: 2
 - Abril: 3
 - Mayo: 2
 - Julio: 1
 - Agosto: 2
 - Septiembre: 1
 - Octubre: 1
 - Noviembre: 1.



Segundo. En relación con la admisión o inadmisión de las solicitudes presentadas, **6** fueron **admitidas**, **9 inadmitidas** por no corresponder al ámbito de aplicación del protocolo y/o fueron trasladadas a otras unidades (6 a disciplina, 2 a la URC) y **2 se archivaron** por desistimiento de la persona solicitante al no subsanar la información que había sido requerida.

En todos los casos, la resolución de inadmisión fue comunicada a las personas interesadas, justificando el motivo de inadmisión e informando del traslado, en su caso, al organismo competente para la realización de las actuaciones oportunas.



Tercero. Datos de contexto sobre personas **presuntamente acosadas**:

- Dato desagregado por **sexo**:
 - Mujeres: 4.
 - Hombres: 2.
- **Categoría** laboral:
 - Auxiliar administrativo: 2.
 - Administrativo: 1.
 - Solista (músico): 1.
 - POSI: 2.
- **Ámbito** al que pertenecen:
 - AG Cultura, Turismo y Deporte: 2
 - AG de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad: 1
 - Organismo Autónomo Agencia para el Empleo 1.
 - AG de Economía, Innovación y Hacienda: 1.
 - Distrito Centro: 1.
- **Edad**:
 - Personas con edades comprendidas entre 41-50 años: 2.
 - Personas de entre 51-60 años: 3.
 - Persona de 61 años en adelante: 1.

Cuarto. Personas denunciadas: En varias solicitudes presentadas, fueron denunciadas conductas de varias personas por lo que constan más personas denunciadas que personas presuntamente acosadas.

- Dato desagregado por **sexo**:
 - Mujeres: 10
 - Hombres: 4
- **Categoría** laboral:
 - Auxiliar Administrativo: 1.
 - Personal superior jerárquico: 7.
 - POSI: 1
 - Operarios: 5

- **Ámbito** al que pertenecen:
 - Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte: 8
 - Organismo Autónomo Agencia para el Empleo: 3
 - Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad: 1
 - Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda: 1.
 - Distrito Centro: 1.
- **Edad:**
 - Personas con edades comprendidas entre 41-50 años: 7.
 - Personas con edades comprendidas entre 51-60 años: 6.
 - Personas con edades superiores a 60 años: 1

Quinto. Respecto al número de **acuerdos adoptados** por la Comisión Técnica Asesora y consiguientes resoluciones de la Dirección General de Función Pública debe señalarse que, todas ellas han recogido lo acordado en el seno de la Comisión y se han remitido, en la parte que corresponda en cada caso y con las debidas salvaguardas del principio de confidencialidad, a las partes afectadas tal y como establece el procedimiento de actuación en su apartado 2.2F.

Dichas resoluciones se desglosan en aquellas que establecieron:

- Medidas relativas a acciones formativas en el Plan de Formación: 1.
- Remisión a Madrid Salud para revisar la adaptación de su puesto de trabajo: 1
- Seguimiento de las medidas de la evaluación de riesgos psicosociales: 1
- Remisión a la SG Régimen jurídico, disciplinario e incompatibilidades de personal: 2
- Pendientes de resolución: 1.

Sexto. Respecto a las acciones de **seguimiento**:

En todos los casos se ha realizado por parte de la DG de Función solicitudes de información periódica a las unidades responsables sobre el grado de implementación de las medidas acordadas.

10. INFORMACION SOBRE SINIESTRALIDAD Y ABSENTISMO LABORAL

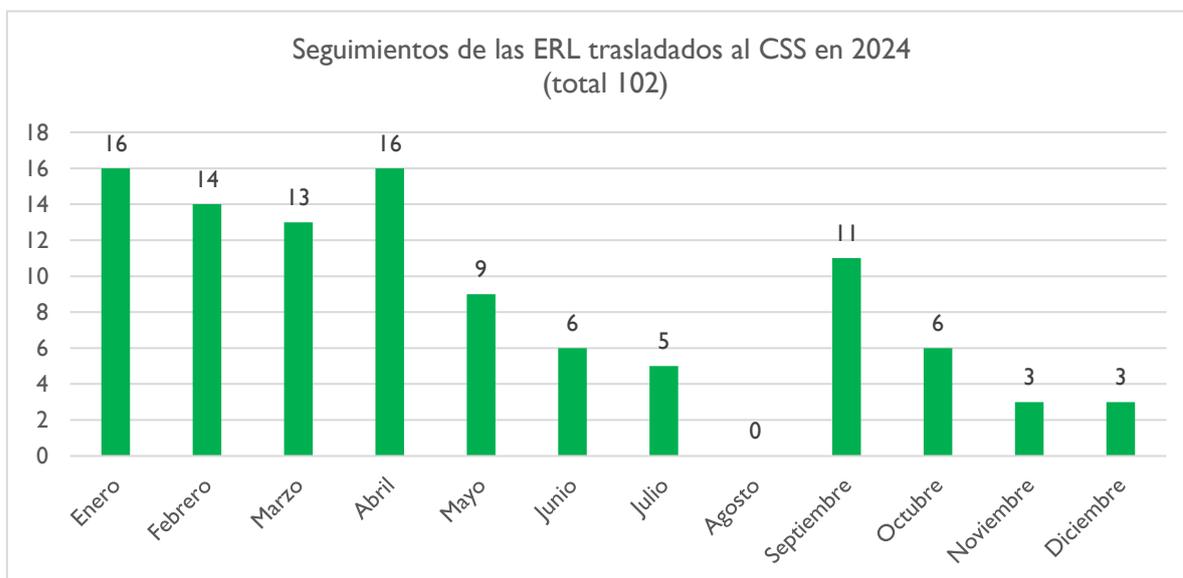
Como se lleva realizando durante los últimos años, para la reunión del Comité de Seguridad y Salud del mes de febrero se traslada el informe sobre siniestralidad laboral que elabora la Mutua Asepeyo, el cual es explicado por los responsables de la Mutua en la citada reunión al tiempo que responden a las cuestiones que previamente han formulado las organizaciones sindicales.

Los datos correspondientes al año 2023 que se presentaron en la reunión del Comité de Seguridad y Salud del mes de febrero de 2024 están a disposición de los representantes, tanto de la Administración como de las organizaciones sindicales. La información se presenta agrupada para todo el Ayuntamiento y organismos autónomos y también diferenciada por organismos autónomos así como por categorías profesionales, desglosando lo relativo a los accidentes de trabajo según la forma, lugar del accidente, la actividad física desarrollada, agente material, parte lesionada, descripción de la lesión, y lo relativo a las contingencias profesionales por género, día de la semana, edad, antigüedad, duración de las bajas iniciadas y por tipo de contrato.

	Año en curso				Año anterior			
Contingencias profesionales								
Tipo de Expediente	Casos	% s/total	Días	% s/total	Casos	% s/total	Días	% s/total
Accidente de trabajo	1.073	94,79%	32.166	93,37%	1.052	95,03%	29.893	92,67%
Recaída Accidente de trabajo	52	4,59%	1.754	5,09%	53	4,79%	2.156	6,68%
Enfermedad profesional	5	0,44%	460	1,34%	2	0,18%	210	0,65%
Recaída Enfermedad profesional	2	0,18%	71	0,21%	0	0,00%	0	0,00%
Total	1.132		34.451		1.107		32.259	
Lugar del Accidente								
Tipo de Expediente	Casos	% s/total	Días	% s/total	Casos	% s/total	Días	% s/total
Centro de trabajo	98	8,71%	1.947	5,74%	165	14,93%	4.505	14,06%
En otro centro de trabajo	362	32,18%	10.202	30,08%	316	28,60%	9.000	28,08%
In Itínere	196	17,42%	8.494	25,04%	206	18,64%	7.660	23,90%
Accidente de tráfico	91	46,43%	3.969	46,73%	100	48,54%	3.094	40,39%
Desplazamientos en jornada	469	41,69%	13.277	39,14%	418	37,83%	10.884	33,96%
Accidente de tráfico	100	21,32%	3.364	25,34%	84	20,10%	2.710	24,90%
Total	1.125		33.920		1.105		32.049	
Casos sin baja								
Tipo de Expediente	Casos	% s/total			Casos	% s/total		
Accidente de trabajo	844	99,65%			894	99,55%		
Enfermedad profesional	3	0,35%			4	0,45%		
Total	847	42,80%	sobre total casos CB+SB		898	44,79%	sobre total casos CB+SB	
Riesgo embarazo y lactancia								
Tipo de expediente	Casos	% s/total	Días	% s/total	Casos	% s/total	Días	% s/total
Embarazo	0	0,00%	0	0,00%	1	100,00%	92	100,00%
Lactancia	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total	0		0		1		92	
Cuidado de menores								
Tipo de expediente	Casos		Días		Casos		Días	
Cuidado de menores	0		0		2		373	

ANEXO I

Seguimientos realizados en aplicación del Protocolo de Verificación de cumplimiento de medidas de prevención



REUNIÓN CSS SE PRESENTAN ERL	EVALUACIÓN RIESGOS LABORALES (CENTRO/UNIDAD)	COMUNICA SECRETARÍA CSS	CONTESTA UNIDAD RESPONSABLE	REUNIÓN CSS SE PRESENTAN SEGUIMIENTO	REQUIERE PRESIDENCIA CSS
31/10/2023	ERL SEDE AG VICE, PORTAVOZ, SEGUIRIDAD Y EMERGENCIAS	09/01/2024	23/01/2024	30/01/2024	
	ERL BASE SAMUR Nº 13	09/01/2024 Y 25/03/2024	20/06/2024	25/06/2024	
	ERL CDM JM CAGIGAL	Recibido antes de requerirlo	22/12/2023	30/01/2024	
	ERL CID TETUÁN	09/01/2024	18/01/2024	30/01/2024	
	ERL CMSc VICÁLVARO	09/01/2024	18/01/2024	30/01/2024	
	ERL CMSc VILLAVERDE	09/01/2024	18/01/2024	30/01/2024	
	ERL CSc VALLE INCLÁN	Recibido antes de requerirlo	27/12/2023	30/01/2024	
	ERL DG ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	09/01/2024	23/01/2024	30/01/2024	
	ERL EDIFICIO APOT	09/01/2024 SE PIDE ACTUALIZAR 26/04/2024	16/04/2024 actualizada el 18/06/2024	23/04/2024	
	ERL PUESTOS INTERVENCIÓN DELEGADA AG ElyH	09/01/2024	12/01/2024	30/01/2024	
	ERL AG ECONOMÍA, INNOVAC Y HACIENDA	09/01/2024	29/01/2024	30/01/2024	
	ERL LABORATORIO SALUD PÚBLICA	09/01/2024	18/01/2024	30/01/2024	

REUNIÓN CSS SE PRESENTAN ERL	EVALUACIÓN RIESGOS LABORALES (CENTRO/UNIDAD)	COMUNICA SECRETARÍA CSS	CONTESTA UNIDAD RESPONSABLE	REUNIÓN CSS SE PRESENTAN SEGUIMIENTO	REQUIERE PRESIDENCIA CSS
	ERL LOCALES SINDICALES-PASEO DE LOS OLMOS, 20	09/01/2024	31/01/2024	29/02/2024	
	ERL OFICINA DE ATENCIÓN AL INVERSOR EXTRANJERO	09/01/2024	12/01/2024	30/01/2024	
	ERL PUESTOS TRABAJO AULA NATURALEZA DE CASA DE CAMPO	09/01/2024	09/04/2024	23/04/2024	
	ERL OPERATIVO BOMBEROS (CUALTIS)	11/01/2024 13/02/2024 Y 27/12/2024	PENDIENTE	PENDIENTE	
28/11/2023	ERL ANEXO CDI ARGANZUELA	Recibido antes de requerirlo	08/01/2024	29/02/2024	
	ERL BASE 8 SAMUR	12/02/2024	14/02/2024	29/02/2024	
	ERL CASI SAN ISIDRO	12/02/2024 y 25/03/2024	08/04/2024	23/04/2024	
	ERL CC Y SALA ESTUDIO JULIO CORTÁZAR	Recibido antes de requerirlo	01/02/2024	29/02/2024	
	ERL CC EDUARDO URUCULO	Recibido antes de requerirlo	16/01/2024	29/02/2024	
	ERL CC JOSÉ ESPRONCEDA	Recibido antes de requerirlo	16/01/2024	29/02/2024	
	ERL CC ZAZUAR	Recibido antes de requerirlo	01/12/2023	29/02/2024	
	ERL CDM LA CHOPERA	12/02/2024	23/02/2024	29/02/2024	
	ERL CDM PEÑUELAS	ESTÁ EN OBRAS NO PLANIFICACIÓN			
	ERL DPTO CONTROL VECTORES MADRID SALUD	12/02/2024	21/12/2023	29/02/2024	
ERL OPERATIVO BOMBEROS (CUALTIS)	13/02/2024 Y 27/12/2024	PENDIENTE	PENDIENTE		
20/12/2023	ERL CDM ORCASUR	Recibida antes de requerirla	27/12/2023	21/03/2024	
	ERL CMSc PUENTE DE VALLECAS	18/03/2024	26/04/2024	28/05/2024	
	ERL COMISARÍA EDUCACIÓN VIAL POLICÍA MUNICIPAL	18/03/2024	16/04/2024	23/04/2024	
	ERL ANEXO COMISARÍA EDUCACIÓN VIAL POLICÍA MUNICIPAL	18/03/2024 y 07/05/2024	22/07/2024	24/09/2024	
	ERL AG VPSyE-CL MONTALBÁN, I	18/03/2024	19/04/2024	28/05/2024	
	ERL CC MIGUEL HERNÁNDEZ	18/03/2024	19/03/2024	21/03/2024	
	ERL CSC y SALA ESTUDIO LUIS GONZAGA	18/03/2024 y 17/05/2024	PENDIENTE	PENDIENTE	REQUIERE Presidencia 18.12.2024
	ERL EDIF SEDE POLÍT SOC, FAMILIA E IGUALDAD	18/03/2024	20/03/2024	21/03/2024	
	ERL IDMB LOS CAPRICHOS	18/03/2024	19/03/2024	28/05/2024	

REUNIÓN CSS SE PRESENTAN ERL	EVALUACIÓN RIESGOS LABORALES (CENTRO/UNIDAD)	COMUNICA SECRETARÍA CSS	CONTESTA UNIDAD RESPONSABLE	REUNIÓN CSS SE PRESENTAN SEGUIMIENTO	REQUIERE PRESIDENCIA CSS
	ERL SEDE MUSEO DE HISTORIA	18/03/2024	18/04/2024	23/04/2024	
	ERL VEHÍCULO BOMBA BUP 1241	18/03/2024	08/04/2024	23/04/2024	
	ERL VEHÍCULO BOMB 1239	18/03/2024	09/05/2024	28/05/2024	
	ERL JMD MONCLOA (NUEVA UBICACIÓN)	18/03/2024	22/03/2024	23/04/2024	
	ERL OPERATIVO BOMBEROS (CUALTIS)	13/03/2024 Y 27/12/2024	PENDIENTE	PENDIENTE	
30/01/2024	EIR BMP JOSÉ DEL HIERRO	RECIBIDA UNIFICADA ANTES DE REQUERIRLA	20/02/2024	23/04/2024	
	EIR BASE 4 SAMUR-PC	03/04/2024 y 14/06/2024	19/06/2024	25/06/2024	
	EIR BASE 23 SAMUR-PC	03/04/2024 y 14/06/2024	19/06/2024	25/06/2024	
	EIR CDM ALUCHE	03/04/2024	23/04/2024	28/05/2024	
	EIR CDM ÁNGEL NIETO	Recibida antes de requerirla	16/02/2024	23/04/2024	
	EIR CSS MARÍA ZAYAS	03/04/2024	Recibido de DISTRITOS 16/02/2024	23/04/2024	
	EIR OAIC ALCALÁ 45	03/04/2024	11/04/2024	23/04/2024	
29/02/2024	EIR CAD TETUÁN	06/05/2024	22/05/2024	28/05/2024	
	EIR UNIDAD MÓVIL AGENC EMPLEO	06/05/2024 y 07/08/2024	02/12/2024	19/12/2024	
	EIR C.C. VILLA DE BARAJAS	Recibida antes de requerirla	20/03/2024 y 06/05/2024 se pide actualizar	28/05/2024	
	EIR CDM TRIÁNGULO DE ORO	Recibida antes de requerirla	15/03/2024 y 06/05/2024 se pide actualizar	28/05/2024	
21/03/2024	EIR ANEXO AGENTES PARQUE RETIRO (MONTAÑA DE LOS GATOS)	05/06/2024	12/06/2024	24/09/2024	
	EIR AG URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	05/06/2024 y 29/10/2024	PENDIENTE	PENDIENTE	REQUIERE Presidencia 18.12.2024
	EIR BASE 11 SAMUR-PC	05/06/2024	06/06/2024	25/06/2024	
	EIR CDM BLANCA FERNÁNDEZ OCHOA	05/06/2024	21/06/2024	24/09/2024	
	EIR CDM EL QUIJOTE	Recibida antes de requerirla y actualizada 10/07/24	26/04/2024	28/05/2024	
	EIR SERVICIOS DE LIMPIEZA Y RESIDUOS	05/06/2024 SE PIDE ACTUALIZAR 7/06/2024	06/06/2024. Actualización: 12/06/2024	25/06/2024	
23/04/2024	EIR BMP ANA M ^a MATUTE	02/07/2024	11/07/2024	24/09/2024	
	EIR BMP VICÁLVARO	Recibida antes de requerirla	21/05/2024 REV NOE	18/07/2024	

REUNIÓN CSS SE PRESENTAN ERL	EVALUACIÓN RIESGOS LABORALES (CENTRO/UNIDAD)	COMUNICA SECRETARÍA CSS	CONTESTA UNIDAD RESPONSABLE	REUNIÓN CSS SE PRESENTAN SEGUIMIENTO	REQUIERE PRESIDENCIA CSS
	EIR CDM PUEBLO NUEVO	Recibida antes de requerirla	29/04/2024	24/09/2024	
	EIR CSC TETUÁN	Recibida antes de requerirla	26/04/2024. Actualización: 07/06/2024	24/09/2024	
	EIR CSS SANTA HORTENSIA	02/07/2024	22/07/2024	24/10/2024	
	ERPS CDM ALFREDO GOYENECHÉ	Recibida antes de requerirla	22/05/2024	28/05/2024	
28/05/2024	EIR AGENTES PARQUE RETIRO	29/07/2024	16/09/2024	24/10/2024	
	EIR BASE 12 SAMUR-PC	29/07/2024	CERRADA POR OBRAS	CERRADA POR OBRAS	
	EIR BMP MIGUEL DELIBES	Recibida antes de requerirla	28/06/2024	24/10/2024	
	EIR BMP PIO BAROJA	Recibida antes de requerirla	04/07/2024	18/07/2024	
	EIR CSS ENTREVÍAS	Recibida antes de requerirla	01/07/2024	18/07/2024	
	EIR CSC ALMIRANTE CHURRUCA	Recibida antes de requerirla	05/07/2024	18/07/2024	
	EIR CSC TALLERES CREATIVIDAD	Recibida antes de requerirla	21/06/2024	18/07/2024	
25/06/2024	EIR ANEXO CDM EL QUIJOTE	9/07/2024 y 06/08/2024	PENDIENTE	PENDIENTE	
	EIR CSS VALDEBERNARDO	Recibida antes de requerirla. Se requiere además: 11/07/2024 Y 27/12/2024	11/07/2024 y 7/01/2025 PENDIENTE	Seguimiento incompleto. PENDIENTE	
	EIR CDM VICENTE DEL BOSQUE	Recibida antes de requerirla	24/07/2024	24/10/2024	
	EIR CJ EL SITIO DE MI RECREO	05/08/2024	09/09/2024	24/09/2024	
	EIR CID VILLAVERDE PM	05/08/2024	09/09/2024	24/10/2024	
	EIR CMM NTRA SRA DE LOS ÁNGELES	Recibida antes de requerirla	26/07/2024	24/09/2024	
	EIR ANEXO CDM ORCASITAS-PISCINAS	Recibida antes de requerirla	11/09/2024	24/10/2024	
20/07/2024	EIR CAD HORTALEZA	8/10/2024	21/10/2024	26/11/2024	
	EIR CAD SAN BLAS	8/10/2024	21/10/2024	26/11/2024	
	EIR CDM PLAYA VICTORIA	8/10/2024	15/10/2024. 16/10/2024 DGFP solicita subsanar	PENDIENTE	
	EIR CSS SAN FILIBERTO	8/10/2024	10/10/2024	24/10/2024	

REUNIÓN CSS SE PRESENTAN ERL	EVALUACIÓN RIESGOS LABORALES (CENTRO/UNIDAD)	COMUNICA SECRETARÍA CSS	CONTESTA UNIDAD RESPONSABLE	REUNIÓN CSS SE PRESENTAN SEGUIMIENTO	REQUIERE PRESIDENCIA CSS
	EIR CSS VILLA VALLECAS	Recibida antes de requerirla	23/07/2024	24/09/2024	
	EIR CID VILLA DE VALLECAS	8/10/2024	18/11/2024. El 21/11/2024 DGFP solicita subsanar	PENDIENTE SUBSANAC.	
	EIR CMM SAN LUCIANO	8/10/2024	09/10/2024. El 17/12/2024 DGFP solicita subsanar	PENDIENTE SUBSANAC.	
26/09/2024	ERL CMM VILLALONSO	Recibida antes de requerirla	25/10/2024	19/12/2024	
	EIR CMM CIUDAD PEGASO	Recibida antes de requerirla	09/10/2024 El 6/12/2024 DGF P solicita subsanar	PENDIENTE SUBSANAC.	
	EIR PUESTO TRABAJO EN VÍA PÚBLICA AAMM	22/11/2024	PENDIENTE	PENDIENTE	
	EIR CENTRO CIBERSEGURIDAD IAM	22/11/2024	29/11/2024	19/12/2024	
	ERI AE AGENCIA EMPLEO ZONA VICÁLVARO	22/11/2024	16/12/2024	PENDIENTE	
	EIR CDM CERRO ALMODÓVAR	22/11/2024	22/11/2024	19/12/2024	
	EIR CDM GALLUR	22/11/2024	17/12/2024. El 17/12/2024 DGF P solicita subsanar	PENDIENTE SUBSANAC.	
	EIR OAIC ATM_CL HIERRO, 27	22/11/2024	PENDIENTE	PENDIENTE	
	EIR CSS TERESA DE CALCUTA	22/11/2024	13/12/2024. El 16/12/2024 DGFP solicita subsanar	PENDIENTE SUBSANAC.	
	EIR CSS LOS YÉBENES	22/11/2024	16/12/2024	PENDIENTE	
	EIR CMSc CIUDAD LINEAL	22/11/2024	PENDIENTE	PENDIENTE	

Seguimientos pendientes de otros años y recibidos en 2024, sin necesidad de requerimientos de presidencia:

REUNIÓN CSS SE PRESENTAN ERL	EVALUACIÓN RIESGOS LABORALES (CENTRO/UNIDAD)	COMUNICA SECRETARÍA CSS	CONTESTA UNIDAD RESPONSABLE	REUNIÓN CSS SE PRESENTAN SEGUIMIENTO	REQUIERE PRESIDENCIA CSS
23/03/2022	ERL DG POLÍTICAS IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	08/06/2022 y 19/08/2022	08/04/2024	23/04/2024	NO
25/10/2022	ERL ANEXO VIVERO MUNICIPAL CASA DE CAMPO	29/12/2022 y 24/05/2023	18/01/2024	30/01/2024	NO
28/02/2023	ANEXOS VEHÍCULOS COBO 1232 y 1233	05/05/2023 y 05/06/2023	23/10/2024	26/11/2024	NO
28/04/2023	EIR BUP 1237	06/07/2023 y 29/12/2023	07/02/2024	29/02/2024	NO

La Presidencia del CSS, conforme con lo establecido en el artículo 3.2 del Protocolo de Verificación de Medidas ERL, ha requerido por correo electrónico durante el año 2024, un total de 18 informes de seguimiento:

ERL PRESENTADA REUNIÓN CSS 2021	ERL	REQUERIMIENTO SECRETARIA Y PRESIDENCIA	RECIBIDO SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO PRESENTADO REUNION CSyS
28/05/2021	PARQUE BOMBEROS Nº 10	Secretaria:18/01/2022. Se vuelva a requerir por Secretaría el 20/03/2024 ya que contenía solo el informe sobre los riesgos importantes. Presidencia:12/11/2021 y 08/03/2023 y 29/02/2024	18/01/2022 y 20/03/2024	21/03/2024
27/07/2021	EIR PARQUE Nº 11 BOMBEROS	Secretaria:18/01/2022. Se vuelva a requerir por Secretaría el 20/03/2024 ya que contenía solo el informe sobre los riesgos importantes. Presidencia:12/11/2021 y 08/03/2023 y 29/02/2024	18/01/2022 y 20/03/2024	21/03/2024
ERL PRESENTADA REUNIÓN CSS 2022	ERL	REQUERIMIENTO SECRETARIA Y PRESIDENCIA	RECIBIDO SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO PRESENTADO REUNION CSyS
31/05/2022	JMD SALAMANCA	Secretaria:16/08/2022 y 17/11/2022 Presidencia:28/02/2024	08.04.2024	23/04/2024
27/07/2022	CFO HOSTELERÍA JERTE	Secretaría:05/10/2022 Y 14/12/2022 Presidencia:28/02/2024	15/03/2024	21/03/2024
27/09/2022	CC.GLORIA FUERTES	Secretaria:05/12/2022 y 03/08/2023 Presidencia:28/02/2024	06/03/2024	21/03/2024
25/10/2022	JMD PUENTE DE VALLECAS	Secretaría:29/12/2022 y 24/05/2023 Presidencia:18/01/2024	30/01/2024	29/02/2024
ERL PRESENTADA REUNIÓN CSS 2023	ERL	REQUERIMIENTO SECRETARIA Y PRESIDENCIA	RECIBIDO SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO PRESENTADO REUNION CSyS
26/01/2023	IDB RONDA DEL SUR	Secretaría: 04/04/2023 y 11/07/2023 Presidencia: 18/01/2024	30/01/2024	29/02/2024

28/02/2023	EIR C.C. POZO TÍO RAIMUNDO	Secretaria:05/05/2023 y 03/08/2023 Presidencia 18/01/2024	30/01/2024	29/02/2024
28/03/2023	VEHÍCULOS BOMBA:1236 y 1115 y 61163	Secretaria:05/06/2023 y 29/12/2023 y 27/12/2024 Presidencia:28/02/2024	Sólo vehículo 61163 en fecha 5/06/2024	25/06/2024
	BASE SUR AGENTES MOVILIDAD	Secretaria:05/06/2023 y 04/08/202 Presidencia:29/02/2023	30/01/2024	21/03/2024
30/05/2023	ANEXO ARMAS POLMAS	Secretaria:02/08/2023 y 29/12/2023 Presidencia:29/02/2024	PENDIENTE	PENDIENTE
28/04/2023	CFO ÁNCORA	Secretaría:06/07/2023 y 29/12/2023 Presidencia:28/02/2024	15/03/2024	21/03/2024
27/05/2023	PISCINA CUBIERTA CDM LUIS ARAGONÉS	Secretaria:04/08/2023 y 29/12/2023 Presidencia:28/02/2024	04/03/2024	21/03/2024
20/07/2023	CFO VALLECAS VILLA	Secretaría:09/10/2023 y 29/12/2023 Presidencia:28/02/2024	15/03/2024	21/03/2024
20/07/2023	OFICINAS MERCAMADRID	Secretaría:09/10/2023 y 29/12/2023 Presidencia:28/02/2024	15/03/2024	21/03/2024
27/09/2023	CFO USERA	Secretaria:05/12/2022 y 03/08/2023 Presidencia:28/02/2024	PENDIENTE	PENDIENTE
20/12/2023	ERL CSC Y SALA DE ESTUDIO LUIS GONZAGA	Secretaria:18/03/2024 Y 17/05/2024 Presidencia:18/12/2024	PENDIENTE	PENDIENTE
ERL PRESENTADA REUNIÓN CSS 2024	ERL	REQUERIMIENTO SECRETARIA Y PRESIDENCIA	RECIBIDO SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO PRESENTADO REUNION CSyS
21/03/2024	ERL AG URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	Secretaria:05/06/2024 Y 29/10/2024 Presidencia:18/12/2024	PENDIENTE	PENDIENTE

ANEXO II

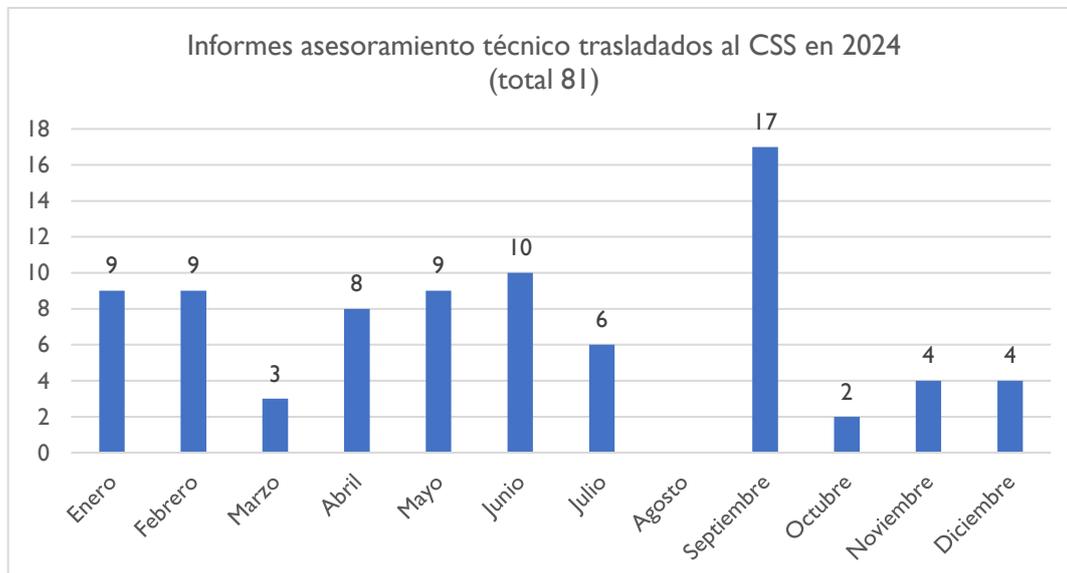
Informes del departamento de inspección central, aguas de consumo y transporte alimentario, sobre tomas de muestras de agua de consumo en dependencias municipales y organismos autónomos



- Informe 20240079 de análisis de aguas de 16/02/2024 de CID Salamanca, presentado el Comité de Seguridad y Salud de 29 de febrero de 2024.
- Nota interna 20240045 de análisis de agua de 15/10/2024, de CID Chamberí, presentado en el Comité de Seguridad y Salud de 24 de octubre de 2024.
- Informe Inspección de Madrid Salud, del Parque nº 10 de Bomberos, presentado en Comité de Seguridad y Salud de 26 de noviembre de 2024.
- Nota interna 20240223 de análisis de agua de 21/11/2024, de CID Usera, presentado en el Comité de Seguridad y Salud de 19 de diciembre de 2024.

ANEXO III

Informes de asesoramiento técnico en PRL realizados por el Servicio de Prevención



Comisión Permanente del Comité Seguridad y Salud celebrado el día 30 de enero			
Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	2363/A	Informe Almacenes SG Agentes de Movilidad	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
2	2368/A	Informe CDM Alfredo Goyeneche	JMD Moncloa Aravaca
3	2370/A	Informe CID Tetuán	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
4	2371/A	Informe CEIP Hermanos Pinzón	JMD Latina
5	2372/H	Informe CEIP Menéndez Pelayo	JMD Arganzuela
6	2373/A	Informe BMP Ángel González	AG Cultura, Turismo y Deporte
7	2375/A	Informe CDM San Blas	JMD San Blas-Canillejas
8	2376/A	Informe CDM Fernando Martín	JMD Moncloa-Aravaca
9	2377A	Informe CEIP Parque Aluche	JMD Latina

Comisión Permanente del Comité Seguridad y Salud celebrado el día 29 de febrero			
Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	2378/A	Informe CID Vicálvaro	JMD Vicálvaro
2	2389/A	Puesto trabajo SSF en CSS San Diego	AG Políticas Sociales, Familia e Igualdad
3	2380/A	Informe CMS Villa de Vallecas	OA Madrid Salud
4	2381/A	Informe Sala reconocimientos médicos CDM La Masó	JMD Fuencarral-El Pardo
5	2383/A	Informe Montesa-I	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
6	2385/A	Informe edificio PM. Av Principal, 6	JMD Ciudad Lineal
7	2387/A	Informe BMP Vallecas	JMD Ciudad Lineal
8	2388/A	Informe CEIP Blas de Lezo	OA Madrid Salud
9	2390/a	Informe CSS San Diego	JMD Ciudad Lineal

Comisión Permanente del Comité Seguridad y Salud celebrado el día 21 de marzo			
Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	2389/H	Informe CDM Triángulo de Oro	JMD Tetuán
2	2393/A	Informe SAVG 24 horas	AG Políticas Sociales, Familia e Igualdad
3	2395/A	Informe accidente CDM Daoiz y Velarde	JMD Retiro

Comité Seguridad y Salud celebrado el día 23 de abril			
Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	2391/A	Informe Escuadrón PM	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
2	2294/H	Informe CEIP Ramiru de Maeztu	AG Economía, Innovación y Hacienda/JMD Chamartín
3	2397/A	Informe CDM Aluche. Piscina cubierta	JMD Latina
4	2398/A	Informe CDM Playa Victoria	JMD Tetuán

5	2399/A	Informe OPD Príncipe de Vergara, 140	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
6	2401/H	Informe CDM Hortaleza. Instalación Wifi	JMD Hortaleza
7	2403/A	Informe Parque Quinta Torre Arias	AG Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad
8	2404/A	Informe BMP David Gistau	AG Cultura, Turismo y Deporte

Comisión Permanente del Comité Seguridad y Salud celebrado el día 28 de mayo			
Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	23084/H	Informe Trabajadora JMD Villaverde	JMD Villaverde
2	2396/H	Informe CMSc Ciudad Lineal	OA Madrid Salud
3	2402/H	Informe Estadio Vallehermoso	AG Cultura, Turismo y Deporte
4	2405/A	Informe AE Paseo del Pontones	OA Agencia para el Empleo
5	2406/A	Informe Palacio Cibeles-Planta 5ª	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
6	2409/A	Informe Dpto Promoción y marca Madrid. Montalbán, I	AG Coordinación de Alcaldía
7	2412/A	Informe CEIP Eugenio Mª de Hostos	AG Economía, Innovación y Hacienda
8	2416/A	Informe Samur PC-I 12	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
9	2423/A	Informe edificio Madrid Internacional Lab	AG Economía, Innovación y Hacienda

Comité Seguridad y Salud celebrado el día 25 de junio			
Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	2408/A	Informe nuevos espacios de trabajo_edif Sacramento, 5	OA Agencia Tributaria de Madrid
2	2410/H	Informe ruido procedente del rack, zona administración en CSS Gallur	JMD Latina
3	2415/A	Informe CDM La Masó	JMD Fuencarral-El Pardo
4	2419/A	Informe Edificio APOT	AG Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad
5	2420/A	Informe Vehículos transporte sanitario Samur PC	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias

6	2421/H	Informe ruido del rack, zona recepción CMSc Carabanchel	OA Madrid Salud
7	2422/A	Informe CSS Torre Arias	AG Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad
8	2425/H	Informe Emisora CEM_CID Salamanca	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
9	2426/H	Informe Emisora CEM_CID Villa Vallecas	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
10	2429/A	Informe tres puestos de trabajo Ceip Nuestra Sra. Del Lucero	JMD Latina/AG Economía, Innovación y Hacienda

Comisión Permanente del Comité Seguridad y Salud celebrado el día 18 de julio			
Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	2411/A	Informe CEIP Tirso de Molia	AG Economía, Innovación y Hacienda
2	2424/A	Informe Vestuarios La Noria_Cecilio Rodríguez	AG Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad
3	2431/H	Informe CDM Daoiz y Velarde	JMD Retiro
4	2432/A	Informe CDM Concepción	JMD Ciudad Lineal
5	2434/A	Informe CDM Aluche	JMD Latina
6	2437/A	Informe Accidente CDM Palomeras	JMD Puente de Vallecas

Comisión Permanente del Comité Seguridad y Salud celebrado el día 24 de septiembre			
Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	2413/H	Informe CDM Triángulo de Oro	JMD Tetuán
2	2427/H y 2433/H	Informe JMD Moncloa (nueva ubicación)	JMD Chamartín/AG Políticas Sociales, Familia e Igualdad
3	2428/A	Informe CSS Marta Esquivias	JMD Chamberí
4	2430/A	Informe de vehículos nuevos _SAMUR	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
5	2435/A	Informe de objetos perdidos	AG Economía, Innovación y Hacienda
6	2436/A	Informe CC Puerta de Toledo	JMD Centro
7	2438/A	Informe CSC Alberto Sánchez	JMD Puente de Vallecas
8	2439/A	Informe CID Villaverde	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
9	2440/A	Informe CID Arganzuela	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias

10	2441/A	Informe Base Norte Agentes Movilidad	AG Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad
11	2443/A	Informe Imprenta Municipal	AG Cultura, Turismo y Deporte
12	2444/A	Informe CEIP Barcelona	JMD Villaverde/AG Economía, Innovación y Hacienda
13	2447/A	Informe Base 0 SAMUR-PC	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
14	2449A	Informe CDM Aluche	JMD Latina
15	2451/A	Informe CDM Moratalaz	JMD Moratalaz
16	2453/H	Informe CEIP Reina Victoria	JMD Salamanca/ AG Economía, Innovación y Hacienda
17	2455/A	Informe CEIP República de Panamá	JMD San Blas-Canillejas/ AG Economía, Innovación y Hacienda

Comité Seguridad y Salud celebrado el día 24 de octubre

Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	2442 A	Informe CEIP Miguel Servet	Distrito Carabanchel/ AG Economía, Innovación y Hacienda
2	2450 H y 2457 H	Informe Escuela Infantil El SOL	Distrito Chamartín/AG Políticas Sociales, Familia e Igualdad

Comisión Permanente del Comité Seguridad y Salud celebrado el día 26 de noviembre

Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	2458/A	Informe CDM La Concepción	Distrito Ciudad Lineal
2	2460/H	Informe CSS Valdebernardo	Distrito Vicálvaro
3	2461/A	Informe CDM JM Cagigal	Distrito Moncloa-Aravaca
4	2462/A	Informe Archivo de la Villa	AG Cultura, Turismo y Deporte

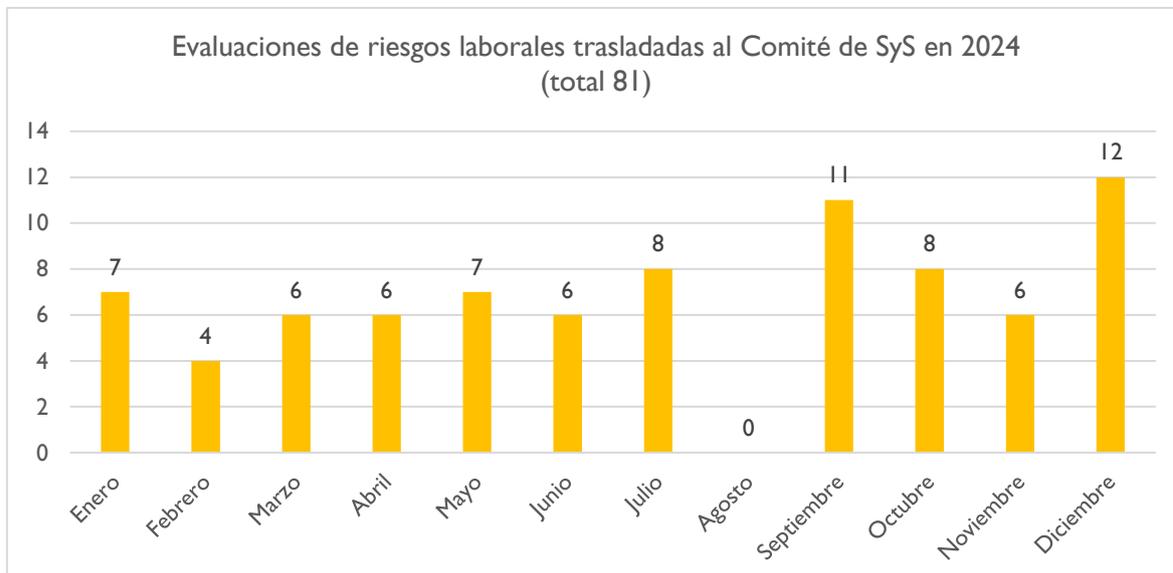
Comisión Permanente del Comité Seguridad y Salud celebrado el día 19 de diciembre

Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	2464/A	Informe Base Samur PC nº 9	AG Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
2	2465/H- 2466/H	Informe Instalación Wifi_Router AG Políticas Sociales, Familia e Igualdad	AG Políticas Sociales, Familia e Igualdad

3	2467/A	Informe Ceip Eugenio M ^a de Hostos	Distrito Moncloa-Aravaca/AG Economía, Innovación y Hacienda
4	2468/A - 2473/A	Informe CSS Villa de Vallecas	Distrito Villa de Vallecas/AG Políticas Sociales, Familia e Igualdad

ANEXO IV

Evaluaciones iniciales de riesgo laboral elaboradas por el Servicio de Prevención



Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud – 30 de enero	
ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	
1	EIR Base 23 Samur-Protección Civil
2	EIR Base 4 Samur-Protección Civil
ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE	
3	EIR Biblioteca Municipal José del Hierro
ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA TRIBUTARIA DE MADRID	
4	EIR OAIC Alcalá 45
JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO	
5	EIR CDM Aluche
6	EIR CDM Ángel Nieto
7	EIR CSS María Zayas

Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud – 29 de febrero	
ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	
1	EIR CAD Tetuán
ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA PARA EL EMPLEO	
2	EIR Unidad Móvil de Agencia para el Empleo
JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO	
3	EIR CC Villa de Barajas
4	EIR CDM Triángulo de Oro

Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud - 21 de marzo	
ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	
1	EIR Base 11 Samur
ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	
2	EIR Agentes de Parques del Buen Retiro (Montaña de los Gatos)
3	EIR AG Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad-Cibeles
4	EIR puestos trabajo DG de Limpieza y residuos
JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO	
5	EIR CDM Blanca Fernández Ochoa
6	EIR CDM El Quijote

Comité de Seguridad y Salud – 23 de abril	
ÁREA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE	
1	EIR BMP Ana María Matute
2	EIR BMP Vicálvaro
JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO	
3	EIR CDM Pueblo Nuevo
4	EIR CSC Tetuán
5	EIR CSS Santa Hortensia
6	EIR CDM Alfredo Goyeneche

Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud - 28 de mayo	
ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	
1	ERL Agentes Parques del Retiro
ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE	
2	EIR Biblioteca Pública Municipal Miguel Delibes
3	EIR Biblioteca Pública Municipal Pío Baroja
ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ Y EMERGENCIAS	
4	EIR Base 12 Samur-PC
JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO	
5	EIR CSS Entrevías
6	EIR CSc Almirante Churruca
7	EIR CSc Talleres de Creatividad

Comité de Seguridad y Salud - 25 de junio	
ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	
1	EIR CID de Villaverde
JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO	
2	EIR Anexo CDM El Quijote
3	EIR CDM Vicente del Bosque
4	EIR CJ “El sitio de mi recreo”
5	EIR CSS Valdebernardo
6	EIR CMM Nuestra Sra. De los Ángeles

Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud – 18 de julio	
ÁREA DE GOBIERNO VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	
1	EIR CID Villa de Vallecas
ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD	
2	EIR CAD Hortaleza
3	EIR CAD San Blas
JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO	
4	EIR Anexo CDM Orcasitas Piscinas
5	EIR CDM Playa Victoria
6	EIR CSS San Filiberto
7	EIR CSS Villa de Vallecas
8	EIR CMM San Luciano

Comité de Seguridad y Salud - 24 de septiembre	
ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	
1	EIR Puestos en vía pública de la SG de Agentes Movilidad
ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA PARA EL EMPLEO	
2	EIR AE. Zona de Vicálvaro
ORGANISMO AUTÓNOMO INFORMÁTICA DEL AYUNTAMIENTO	
3	EIR Centro de Ciberseguridad; calle Albarracín, 33
ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD	
4	EIR CMSc Ciudad Lineal, Plaza Agustín González, 1
ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA TRIBUTARIA DE MADRID	

5	EIR OAIC, calle Hierro, 27
JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO	
6	EIR CDM Cerro Almodóvar
7	EIR CDM Gallur
8	EIR CSS Los Yébenes
9	EIR CMM Ciudad Pegaso
10	EIR CMM Villalonso
11	EIR CSS Teresa de Calcuta

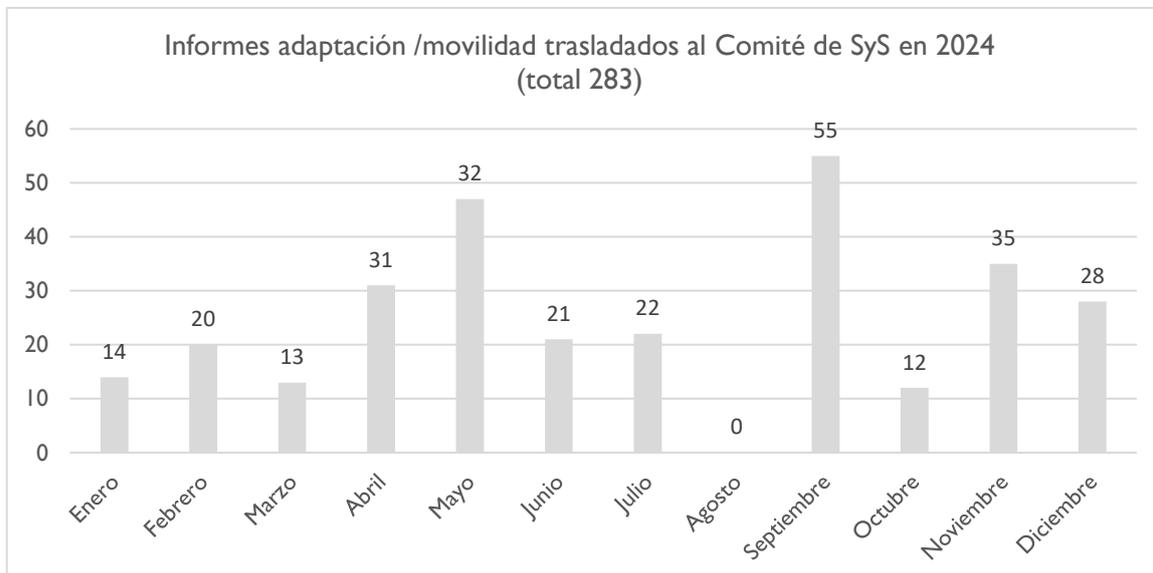
Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud – 24 de octubre	
Á.G. CULTURA, TURISMO Y DEPORTE	
1	EIR Terraza de Servicio de Palacio de Cibeles
ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	
2	EIR Centro Integrado de Seguridad y Emergencias (CISEM)
ORGANISMOS AUTÓNOMO AGENCIA PARA EL EMPLEO	
3	EIR CFO Los Cármenes
JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO	
4	EIR Anexo CDM Hortaleza
5	EIR CDM Gimnasio Moscardó
6	EIR C.C. Alfredo Kraus
7	EIR CSS San Vicente de Paul
8	EIR CSc Oporto 2024

Comité de Seguridad y Salud - 26 de noviembre	
ÁREA DE GOBIERNO PRESIDENCIA DEL PLENO	
1	EIR “Eduardo Cisneros” Sede de los Grupos Políticos
ÁREA DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	
2	EIR CID Carabanchel
JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO	
3	EIR CSS Badalona- Distrito Fuencarral-El Pardo
4	EIR CMM Ginzo de Limia – Distrito Fuencarral-El Pardo
5	EIR CSS San Fermín- Distrito Usera
6	EIR CMM Benito Martín Lozano- Distrito Centro

Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud - 19 de diciembre	
ÁREA DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	
1	EIR Museo de Bomberos
ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD	
2	EIR Oficina de Tramitación de Prestaciones Económicas y Tarjetas de familia
O.A. MADRID SALUD	
3	EIR CMSc Chamberí
JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO	
4	EIR Centro Juvenil Ouka Leele
5	EIR CDM Faustina Valladolid
6	EIR CC Clara del Rey
7	EIR CMM Arturo Pajuelo
8	EIR Nicanor Barroso
9	EIR CMM Ouka Leele
10	EIR CMM Tierno Galván
11	EIR CSC Monte Carmelo
12	EIR CSS Pablo Neruda

ANEXO V

Informes de adaptación/movilidad de puestos de trabajo



Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud – 30 de enero		
Nº	Referencia	Conclusión 14 informes
1	6902	Apta/o con limitaciones
2	7947	Apta/o
3	7320	Apta/o con limitaciones
4	7837	Apta/o con limitaciones
5	7969	Apta/o con limitaciones
6	7715	Apta/o con limitaciones
7	7716	Apta/o
8	7659	Apta/o con limitaciones
9	7814	Apta/o
10	7980	Apta/o con limitaciones
11	7972	Apta/o con limitaciones
12	7983	Apta/o
13	5081	Apta/o con limitaciones
14	5889	Apta/o con limitaciones
15	7978	Viable adaptación
16	7725	Viable adaptación
17	6554	Viable adaptación
18	6348	Viable adaptación
19	7038	Viable adaptación
20	7694	Viable adaptación
21	7971	Viable adaptación
22	7837	Viable adaptación
23	7969	Viable adaptación
24	7955	Viable adaptación

25	7297	Viable adaptación
----	------	-------------------

Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud – 29 de febrero		
Nº	Referencia	Conclusión 20 informes
1	6815	Apto/a para las funciones de su puesto actual
2	7940	Apto/a con limitaciones
3	7992	Apto/a con limitaciones
4	7990	Apto/a con limitaciones
5	7949	Apto/a para las funciones de su puesto actual
6	7883	Apto/a para las funciones de su puesto actual
7	7986	Apto/a con limitaciones
8	7322	Apto/a con limitaciones
9	7758	Apto/a con limitaciones
10	7994	Apto/a con limitaciones
11	7651	Apto/a para las funciones de su puesto actual
12	6534	Apto/a con limitaciones
13	7805	Apto/a con limitaciones
14	7679	Apto/a con limitaciones
15	7103	Apto/a con limitaciones
16	7989	Apto/a con limitaciones
17	6122	Apto/a con limitaciones
18	7997	Apto/a con limitaciones
19	7982	Apto/a con limitaciones
20	5928	Apto/a con limitaciones
21	5889	Viable adaptación

Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud – 21 de marzo		
Nº	Referencia	Conclusión 13 informes
1	7935	Apto/a para volver a atención directa a emergencias en operativo
2	7677	Apto/a con limitaciones
3	7598	Apto/a con limitaciones
4	7787	Apto/a con limitaciones
5	8001	Apto/a con limitaciones
6	7533	Apto/a con limitaciones
7	6188	Apto/a con limitaciones
8	6815	No Apto/a para las funciones de su puesto actual
9	1969	Apto/a para las funciones de su puesto actual
10	8000	Apto/a con limitaciones
11	7987	Apto/a para las funciones de su puesto actual
12	7896	Apto/a con limitaciones temporal
13	6640	Apto/a para las funciones de su puesto actual
14	7322	Viable adaptación
15	7972	Viable adaptación
16	7883	Viable adaptación

17	7997	Viable adaptación
18	5928	Viable adaptación
19	7990	Viable adaptación
Comité de Seguridad y Salud – 23 de abril		
Nº	Referencia	Conclusión 31 informes
1	8012	Apto con limitaciones
2	7308	Apto con limitaciones
3	7995	Apto con limitaciones
4	5877	Apto con limitaciones
5	7771	Apto con limitaciones
6	3404	Apto con limitaciones
7	7909	Apto con limitaciones
8	7040	Apto con limitaciones
9	7692	Apto con limitaciones
10	7936	Apto con limitaciones
11	7993	Apto con limitaciones
12	7187	Apto con limitaciones
13	5879	Apto con limitaciones
14	7998	Apto con limitaciones
15	7996	Apto con limitaciones
16	7991	Apto con limitaciones
17	7979	Apto con limitaciones
18	8003	Apto con limitaciones
19	7932	Apto/a con limitaciones temporal
20	736	Apto/a con limitaciones
21	6317	Apto/a con limitaciones
22	8009	Apto/a con limitaciones
23	8010	Apto/a con limitaciones
24	7082	Apto/a con limitaciones
25	8011	Apto/a con limitaciones
26	7565	No apta/o
27	7544	Apto/a con limitaciones
28	7186	Apto/a con limitaciones
29	7988	No apta/o
30	1979	No apta/o temporalmente
31	7973	Apto/a con limitación temporal
32	7945	Viable adaptación
33	7940	No viable
34	6188	Viable adaptación
35	7677	Viable adaptación
36	7598	Viable adaptación
37	7040	Viable adaptación
38	7909	Viable adaptación
39	7771	Viable adaptación
40	5877	Viable adaptación
41	5879	Viable adaptación

42	7991	Viable adaptación
43	7932	Viable adaptación
44	8003	Viable adaptación

Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud – 28 de mayo		
Nº	Referencia	Conclusión 32 informes
1	8019	Apto/a para las funciones habituales del operativo
2	8024	Apto/a con limitaciones
3	8007	Apto/a/Movilidad
4	8015	Apto/a con limitaciones personales
5	6423	Apto/a con limitaciones
6	8016	Apto/a con limitaciones
7	4104	Apto/a con limitaciones
8	8014	Apto/a con limitaciones
9	7479	Apto/a para las funciones habituales del operativo por mejoría
10	8022	Apto con limitaciones
11	6482	Apto con limitaciones
12	7835	Apto con limitaciones
13	8026	Apto con limitaciones
14	7355	Apto con limitaciones
15	7033	Apto para las funciones fundamentales de su puesto (Operativo)
16	8032	Apto con limitaciones
17	7870	Apto con limitaciones
18	7818	Apto con limitaciones
19	8019	Apto con limitaciones
20	8025	Apto con limitaciones
21	8018	Apto para las tareas y funciones de su puesto
22	6024	Apto con limitaciones
23	6022	Apto con limitaciones
24	7905	Apto con limitaciones
25	8023	Apto con limitaciones
26	7143	Apto con limitaciones
27	4216	Apto con limitaciones
28	7779	Apto con limitaciones
29	7600	Apto con limitaciones
30	7157	Apto para las funciones de su puesto
31	7340	Apto con limitaciones
32	6997	Apto con limitaciones
33	7187	Viable adaptación
34	7936	Viable adaptación
35	7973	Viable adaptación
36	7082	No viable
37	7679	Viable adaptación
38	7544	Viable adaptación
39	6243	Viable adaptación

40	6317	Viable adaptación
41	736	Viable adaptación
42	6024	Viable adaptación
43	8016	Viable adaptación
44	8014	Viable adaptación
45	6022	Viable adaptación
46	8009	Viable adaptación
47	7992	Viable adaptación

Comité de Seguridad y Salud –25 de junio		
Nº	Referencia	Conclusión 21 informes
1	7531	Apto/a con limitaciones
2	8031	Apto/a con limitaciones
3	4876	Apto/a para las funciones y tareas de su puesto y categoría profesional
4	8034	Apto/a con limitaciones
5	7895	Apto/a con limitaciones
6	6809	Apto/a con limitaciones
7	5995	Apto/a con limitaciones
8	8008	Apto/a con limitaciones
9	6001	Apto/a con limitaciones
10	7800	Apto/a con limitaciones
11	8036	Apto/a con limitaciones
12	4788	Apto/a con limitaciones
13	7953	Apto/a con limitaciones
14	8048	Apto
15	6025	Apto
16	8018	Apto/a para las tareas y funciones de su puesto
17	8051	Apto/a con limitaciones
18	7775	Apto/a con limitaciones
19	7930	Apto/a con limitaciones personales
20	8042	Apto/a con limitaciones
21	8050	Apto/a con limitaciones
22	7940	Viable adaptación
23	4104	Viable adaptación
24	6001	No viable adaptación
25	7800	Viable adaptación
26	7895	Viable adaptación
27	7881	Viable adaptación
28	8018	Viable adaptación
29	8008	Viable adaptación
30	8036	Viable adaptación

Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud –18 de julio		
Nº	Referencia	Conclusión 22 informes

1	5200	Apto/a con limitaciones
2	7904	Apto/a con limitaciones
3	8052	Apto/a con limitaciones
4	8065	Apto/a con limitaciones
5	8039	Apto/a con limitaciones
6	7948	Apto/a con limitaciones
7	6294	Apto/a con limitaciones
8	8055	Apto/a para las funciones de su puesto
9	8057	Apto/a con limitaciones
10	7240	Apto/a con limitaciones
11	8043	Apto/a con limitaciones
12	8040	Apto/a con limitaciones
13	8030	Apto/a con limitaciones
14	7129	Apto/a para continuar en el actual puesto adaptado para su Servicio
15	8037	Apto/a con limitaciones
16	8041	Apto/a con limitaciones
17	6969	Apto/a
18	7969	Apto/a para continuar en el actual puesto adaptado para su Servicio
19	7251	Apto/a para las funciones y tareas de su puesto actual
20	8017	Apto/a con limitaciones
21	7327	Apto/a con limitaciones
22	7699	Apto/a con limitaciones
23	8034	Viable adaptación
24	7816	No viable adaptación
25	8050	Viable adaptación
26	8042	Viable adaptación
27	7904	Viable adaptación
28	7969	Viable adaptación
29	8037	Viable adaptación
30	6294	Viable adaptación

Comité de Seguridad y Salud – 24 de septiembre		
Nº	Referencia	Conclusión 55 informes
1	6420	Apto/a con limitaciones
2	7646	Apto/a con limitaciones
3	5439	Apto/a con limitaciones
4	8066	Apto/a con limitaciones
5	7128	Apto/a con limitaciones
6	8010	Apto/a con limitaciones
7	8021	Apto/a con limitaciones
8	6299	No uso de moto ni bicicleta en su puesto hasta nueva valoración
9	6520	Apto/a con limitaciones
10	4723	Apto/a con limitaciones
11	7653	Apto/a con limitaciones
12	8046	Apto/a con limitaciones

13	8045	Apto/a con limitaciones
14	8064	Apto/a para las funciones de su puesto habitual
15	5361	Apto/a con limitaciones
16	8053	Apto/a con limitaciones
17	6235	Apto/a con limitaciones
18	7573	Apto/a con limitaciones
19	8061	Apto/a con limitaciones
20	7972	Apto/a con limitaciones
21	8044	Apto/a con limitaciones
22	8005	Apto/a
23	8076	Apto/a para las funciones de su puesto de trabajo
24	8038	Apto/a para realizar actividades propias de su puesto
25	7825	No Apto/a para las funciones de ayudante solista BSMM
26	8060	Apto/a para el desempeño de las funciones de su puesto
27	7749	Apto/a con limitaciones
28	8063	Apto/a con limitaciones temporal
29	3696	Apto/a con limitaciones
30	7596	Apto/a con limitaciones
31	7742	Apto/a con limitaciones
32	7572	Apto/a con limitaciones
33	5480	Apto/a con limitaciones
34	8033	Apto/a con limitaciones
35	8069	Apto/a con limitaciones
36	5426	Apto/a con limitaciones
37	7765	Apto/a con limitaciones
38	7170	Apto/a con limitaciones
39	7578	Apto/a con limitaciones
40	6236	Apto/a con limitaciones
41	8072	Apto/a con limitaciones
42	8071	Apto/a con limitaciones
43	7198	Apto/a para las funciones de su puesto de trabajo
44	6778	Apto/a con limitaciones
45	6524	Apto/a con limitaciones
46	7942	Apto/a con limitaciones
47	6611	Apto/a con limitaciones
48	7983	Apto/a con limitaciones
49	8070	Apto/a para realizar las funciones de su puesto
50	8068	Apto/a con limitaciones
51	5847	Apto/a para realizar las funciones de su puesto
52	7114	Apto/a con limitaciones
53	7839	Apto/a para las funciones del actual puesto adaptado
54	7134	Apto/a con limitaciones
55	6143	Apto/a
56	8052	Viable adaptación
57	7948	Viable adaptación
58	7995	Viable adaptación

59	8065	Viable adaptación
60	8018	Viable adaptación
61	6420	Viable adaptación y no viable movilidad
62	8030	Viable adaptación
63	8061	Viable adaptación
64	6520	Viable adaptación
65	6299	Viable adaptación
66	8048	Viable adaptación
67	8045	Viable adaptación
68	8010	Viable adaptación
69	7596	Viable adaptación
70	6236	Viable adaptación
71	7134	Viable adaptación
72	5480	Viable adaptación
73	7983	Viable adaptación
74	6524	Viable adaptación
75	6235	Viable adaptación
76	5361	No viable adaptación
77	8040	Viable adaptación

Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud – 24 de octubre		
Nº	Referencia	Conclusión 12 informes
1	7940	Apto/a con limitaciones
2	8049	Apto/a
3	8075	Apto/a con limitaciones
4	7942	Apto/a con limitaciones
5	8081	Apto/a con limitaciones
6	7061	Apto/a con limitaciones
7	8074	Apto/a con limitaciones
8	6024	Apto/a con limitaciones
9	5199	Apto/a con limitaciones
10	8091	Apto/a con limitaciones
11	8025	Apto/a con limitaciones
12	8011	Apto/a con limitaciones
13	6143	Viable adaptación
14	8071	Viable adaptación
15	7572	Viable adaptación
16	8038	Viable adaptación
17	8081	Viable adaptación
18	5199	Viable adaptación
19	6024	Viable adaptación
20	8049	Viable adaptación
21	7061	Viable adaptación
22	5439	Viable movilidad

Comité de Seguridad y Salud – 26 de noviembre		
Nº	Referencia	Conclusión 35 informes
1	3186	Apto/a con limitaciones
2	6814	Apto/a con limitaciones
3	1969	Apto/a para las funciones de su puesto actual
4	8096	Apto/a con limitación de usar la moto en su puesto. Apto para resto funciones de su puesto
5	8073	Apto/a con limitaciones
6	8077	Apto/a con limitaciones
7	7936	Apto/a con limitaciones
8	6326	Apto/a con limitaciones
9	7324	Apto/a con limitaciones
10	5947	Apto/a con limitaciones
11	8099	Apto/a con limitaciones
12	7297	Apto/a con limitaciones
13	8098	Apto/a para las funciones de su puesto
14	8079	Apto/a con limitaciones
15	8086	Apto/a con limitaciones
16	7963	Apto/a con limitaciones
17	7896	Apto/a con limitaciones
18	6570	Apto/a con limitaciones
19	7573	Apto/a con limitaciones
20	6511	Apto/a con limitaciones
21	7733	Apto/a con limitaciones
22	8102	Apto/a para desempeñar las funciones de su puesto
23	1689	Apto/a con limitaciones
24	7081	Apto/a con limitaciones
25	7863	Apto/a con limitaciones
26	8084	Apto/a con limitaciones
27	8083	Apto/a para desempeñar las funciones de su puesto
28	4819	Apto/a con limitaciones
29	8089	Apto/a con limitaciones
30	8087	Apto/a con limitaciones
31	7779	Apto/a
32	5924	Apto/a con limitaciones
33	8080	Apto/a con limitaciones
34	7758	Apto/a para desempeñar las funciones fundamentales de su puesto en el operativo Samur
35	7994	Apto/a con limitaciones
36	5947	Viable adaptación
37	6814	Viable adaptación
38	6326	Viable adaptación
39	8096	Viable adaptación
40	7324	Viable adaptación

41	8098	Viable adaptación
42	1689	Viable adaptación
43	7936	Viable adaptación

Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud – 19 diciembre		
Nº	Referencia	Conclusión 28 informes
1	8093	Apto/a con limitaciones
2	8058	Apto/a con limitaciones
3	7239	Apto/a con limitaciones
4	6731	Apto/a con limitación temporal
5	8100	Apto/a con limitaciones
6	6716	Apto/a con limitaciones
7	7980	Apto/a con limitaciones
8	7860	Apto/a con limitaciones
9	8095	Apto/a
10	8097	Apto/a con limitaciones
11	7364	Apto/a con limitaciones
12	5112	Apto/a con limitaciones
13	8107	Apto/a
14	8101	Apto/a con limitaciones
15	8029	Apto/a con limitaciones
16	7952	Apto/a
17	8103	Apto/a con limitaciones
18	8118	Apto/a con limitaciones
19	8117	Apto/a con limitaciones
20	7932	Apto/a con limitaciones
21	8116	Apto/a con limitaciones
22	7308	Apto/a para las funciones de su actual puesto adaptado
23	8112	No apto/a para las funciones esenciales de su puesto
24	8104	Apto/a con limitaciones
25	7998	Apto/a con limitaciones
26	8115	Apto/a con limitaciones
27	8110	Apto/a con limitaciones
28	8119	Apto/a con limitaciones
29	8097	Viable adaptación
30	6570	Viable parcialmente
31	8080	No viable adaptación/proponen movilidad puesto
32	7963	Viable adaptación
33	8118	Viable adaptación
34	8116	Viable adaptación
35	7573	No viable adaptación/proponen movilidad puesto